



PLAN DE MONITOREO

Providencia , 20 de marzo del 2024



PLAN DE MONITOREO

PLAN DE MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO 2023 DE LA IEP 70749 PROVIDENCIA

1.- DATOS INFORMATIVOS

DREP	PUNO	UGEL	EL COLLAO
IEP N°	70749	LUGAR	COMUNIDAD PROVIDENCIA
DIRECTOR:	Prof. Roberto Yvar Montalico	DOCENTES	Prof. Irma mamami huanca

2.- FUNDAMENTACION

El Monitoreo y Acompañamiento Pedagógico es un Proceso Sistemático y permanente que busca comprobar le **EFFECTIVIDAD** y **EFICIENCIA** del Proceso Pedagógico en el Aula y en la estrategia de la Educación distancia.

Asimismo, contribuye a mejorar el Servicio Educativo que brinda y observa la Concretización de los Objetivos Estratégicos planteados en el PEI y el PCI, por lo que cumple un rol importante en el aspecto pedagógico que permite observar, acompañar e identificar las fortalezas y debilidades de los docentes, en el proceso de enseñanza - aprendizaje para la toma de decisiones inmediatas y pertinentes, considerando que también es un proceso de intercambio de experiencias entre el visitante y el visitado, donde sin perjuicio alguno se da y se recibe compañía convirtiendo en un espacio de ayuda mutua.

Finalmente, de lo expresado se puede concluir que el proceso de acompañamiento es un proceso que tiene como eje para su desarrollo el desempeño de los docentes en el aula, como elemento fuente su capacidad para generar el aprendizaje significativo en los niños y niñas y de buscar el mejor aprovechamiento de los espacios y recursos que brinda la I.E.P. N° 70749 providencia

3.- BASES LEGALES

- Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial.
- Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación.
- RVM N° 028-2019 MINEDU, que aprueba la norma denominada disposiciones para el desarrollo del acompañamiento pedagógico en la EBR
- RVM. No 104-2020-MINEDU - Modifican la "Norma que establece disposiciones para el desarrollo del Acompañamiento Pedagógico en II.EE. focalizadas de la EBR, para el periodo 2020-2022"
- RM N° 531-2021- MINEDU

PLAN DE MONITOREO

4.- OBJETIVOS

4.1.- GENERALES

Promover la mejora sistemática y continua de las prácticas pedagógicas de los docentes mediante el monitoreo, acompañamiento y asesoramiento, de modo que incida en la mejora de los aprendizajes esperados de los niños y niñas de la I.E.P. N° 70749 providencia

4.2.- ESPECIFICOS

- ✓ Contribuir a la mejora del trabajo del docente de aula a partir de la reflexión, intercambio y orientación pedagógica que redunde en una adecuada formación integral de los niños y niñas.
- ✓ Recoger de manera sistemática y continua, información relevante y actualizada sobre la calidad del proceso pedagógico y sus resultados, para tomar decisiones oportunas de carácter técnico que aseguren el logro de resultados de acuerdos a estándares previstos.
- ✓ Ofrecer y brindar asesoría planificada, continua, contextualizada, interactiva con conocimientos responsables para mejorar la calidad de los aprendizajes de los niños y niñas el desempeño docente en la institución educativa-
- ✓ Dinamizar el proceso de aprendizaje - enseñanzas y prevenir la improvisación del trabajo docente.

5.- METODOLOGIA (ACCIONES DE INTERVENCION)

- ✓ Se aplicarán los instrumentos de Monitoreo y Acompañamiento Pedagógico.
- ✓ Se realizará una reunión de información sobre el cronograma de visitas.
- ✓ Se iniciará el acompañamiento de acuerdo al cronograma.
- ✓ Se realizará reuniones de trabajo colegiado para fortalecer a los docentes en el trabajo pedagógico.
- ✓ Se recogerá información cualitativa y cuantitativa.
- ✓ Se procesará la información recogida a través de los instrumentos.

6.- METAS

- ✓ N° de docentes a monitorear: 03 docentes del nivel primaria
- ✓ N° de visitas por docente: 03 Visita durante el año lectivo a cada Aula por cada docente.
- ✓ N° de reuniones y fechas para socializar los resultados del monitoreo: 02 reunión por semestre para socializar los resultados (diagnóstico, proceso y salida)

7.- VALORES INSTITUCIONALES

VALORES	JUSTIFICACION
La Ética	que inspira una educación promotora de los valores de paz, solidaridad, justicia, libertad, honestidad, tolerancia, responsabilidad, trabajo, verdad y pleno respeto a las

PLAN DE MONITOREO

	normas de convivencia; que fortalece la conciencia moral individual y hace posible una sociedad basada en el ejercicio permanente de la responsabilidad ciudadana
Equidad	que garantice a todas las igualdades de oportunidades de acceso, permanencia y trato en un sistema educativo de calidad
La inclusión	que incorpora a las personas con discapacidad, grupos sociales excluidos, marginados y vulnerables, especialmente en el ámbito rural, sin distinción de etnia, religión, sexo u otra causa de discriminación, contribuyendo así a la eliminación de la pobreza, la exclusión y las desigualdades
La Calidad	que asegura condiciones adecuadas para una educación integral, pertinente, abierta, flexible y permanente
La democracia	que promueve el respeto irrestricto a los derechos humanos, la libertad de conciencia, pensamiento y opinión, el ejercicio pleno de la ciudadanía y el reconocimiento de la voluntad popular; y que contribuye a la tolerancia mutua en las relaciones entre las personas y entre mayorías y minorías, así como al fortalecimiento del Estado de Derecho

8.- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

N°	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA										
		M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
1	Conformación de la comisión y responsable de monitoreo	X										
2	Elaboración del plan de monitoreo y acompañamiento		X									
3	Aprobación con RD del plan de monitoreo y acompañamiento.			X								
4	Presentación del Plan de Monitoreo y Acompañamiento.			X								
5	Visita de monitoreo y acompañamiento pedagógico al docente				X			X		X		
6	Procesamiento de los resultados				X			X		X		
7	Socialización de los resultados y toma de decisiones					X			X		X	
8	Evaluación del Plan de Monitoreo y acompañamiento						X			X		
9	Presentación del Informe a la UGEL el Collao.											X

9.- PROGREACION DE ACTIVIDADES:

ACTIVIDADES	INSTRUMENTOS	RESPONSABLES	CRONOGRAMA
Realizar el plan de monitoreo y las fichas de seguimiento, (monitoreo y acompañamiento) del docente y directivo	Plan de monitoreo Fichas de seguimiento al docente	Director	Marzo



PLAN DE MONITOREO

Realizar visitas opinadas e inopinadas a las diferentes aulas a fin de recoger información respecto al portafolio docente y el acompañamiento que está brindando a los niños y niñas. Desempeño docente.	Portafolio docente	Director docente	Mayo
	Ficha de monitoreo sesión de aprendizaje.	Director Docente	Julio
Garantizar el uso adecuado de los recursos tecnológicos y conservación de los materiales educativos de la IEP	Acta de entrega.	Director Personal administrativo	Setiembre
	Registro de control de materiales.	Director y personal administrativo.	Setiembre
Fortalecer el trabajo docente para brindar un servicio educativo que se ajuste a las demandas y necesidades de los estudiantes.	Ficha de autoevaluación	Directivo, Docentes, personal administrativo	Agosto

Actas, fichas de monitoreo, informes, fotografías, otros. Todo esto será presentada al finalizar el año escolar como informe final a la entidad superior. UGEL EL COLLAO.

Atentamente;

Roberto yavar montalico

Director (E)